

AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (CÁCERES)

C.I.F. P1000400J - Avda. Juan de Morales nº 64 – C.P. 10879



ACTA DE LAS PRUEBAS DE SELECCION DE DOS TRABAJADORES/AS PARA SU CONTRATACION LABORAL, A TIEMPO PARCIAL, CON DESTINO A LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE SOCORRISTA DE LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL, DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2022.

=====

Siendo las nueve horas del día quince de junio de dos mil veintidós, se constituyen en las dependencias de la Casa Consistorial las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar el Tribunal Seleccionador de las plazas convocadas, antes descritas:

D. ANTONIO M^a SERRANO FRAILE, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Presidente del Tribunal.

D. JOSE ANGEL BORRALLO SÁNCHEZ, Dinamizador Deportivo de la Mancomunidad "Rivera de Fresnedosa", en calidad de Vocal del Tribunal.

D^a ANGELA BELLO SILVA, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Vocal del Tribunal.

D^a. M^a EMILIA MARTIN MARTIN, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Secretaria del Tribunal (con voz pero sin voto).

La relación de aspirantes presentados a las pruebas es la siguiente

- 1.- VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
- 2.- JORGE OLIVA BERMEJO
- 3.- DIEGO MARTÍN TORRES

A continuación se convoca a los aspirantes para la realización de la selección, que consistirá en dos pruebas.

LA PRIMERA: Consistirá en un examen tipo test, con un total de 50 preguntas, con un valor de 0,10 cada pregunta contestada correctamente y no restando las preguntas mal contestadas. Se dispondrá de un total de 50 minutos máximo para su realización. La prueba será la misma y tendrá la misma puntuación tanto para chicos como para chicas.

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	19 preguntas correctas	1,90
JORGE OLIVA BERMEJO	21 preguntas correctas	2,10
DIEGO MARTIN TORRES	29 preguntas correctas	2,90

LA SEGUNDA: Se realizará a continuación de la prueba teórica en la piscina municipal. Se podrá utilizar para la misma gorro y gafas de buceo, así como pinza para la nariz. En ningún caso podrá utilizarse material de ayuda a la propulsión como aletas o manoplas.

La prueba práctica estará dividida en 4 partes, teniendo un valor de 5 puntos máximo por prueba y dividiendo el resultado final entre 4, del que se obtendrá la puntuación total de la parte práctica y la cual se deberá sumar a la parte teórica para obtener la puntuación total de la prueba o examen.

Las pruebas prácticas serán las siguientes:

1.- 25 Metros APNEA. La puntuación será la siguiente:

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
VERÓNICA RODRIGUEZ FERNANDEZ	22 metros	4
JORGE OLIVA BERMEJO	25 metros	5
DIEGO MARTIN TORRES	25 metros	5

2.- Nado libre 100 metros. La puntuación será la siguiente:

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	1 minutos 57 segundos	5
JORGE OLIVA BERMEJO	1 minuto 23 segundos	5
DIEGO MARTIN TORRES	1 minuto 22 segundos	5

3.- Prueba combinada. 50 metros (25 metros nado libre – 10 metros buceo – 15 metros arrastre compañero)

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	1 minuto 24 segundos	4
JORGE OLIVA BERMEJO	1 minuto 5 segundos	5
DIEGO MARTIN TORRES	1 minuto 3 segundos	5

4.- Explicación práctica simulacro prueba RCP. La siguiente prueba constará de la siguiente puntuación, siendo ésta igual para chicas y chicos.

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	3 correctas 2 parciales	4
JORGE OLIVA BERMEJO	3 correctas 2 parciales	3,75
DIEGO MARTIN TORRES	4 correctas 1 parcial	4,50

Realizadas las pruebas indicadas anteriormente a los tres aspirantes, una vez calificadas por el Tribunal, dan el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PRIMER EJERCICIO (APNEA)	SEGUNDO EJERCICIO (NADO LIBRE)	TERCER EJERCICIO (COMBINADA)	CUARTO EJERCICIO (RCP)
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	4	5	4	4
JORGE OLIVA BERMEJO	5	5	5	3,75
DIEGO MARTIN TORRES	5	5	5	4,50

Sumadas ambas pruebas, dan el siguiente resultado:

Aspirante	Test	Ejercicio práctico MEDIA	Total
VERÓNICA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	1,90	4,25	6,15
JORGE OLIVA BERMEJO	2,10	4,69	6,79
DIEGO MARTIN TORRES	2,90	4,87	7,77

Tras lo cual, el Tribunal de Selección, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los tres aspirantes, tras comprobar que los dos con mayor puntuación obtenida han sido DIEGO MARTÍN TORRES Y JORGE OLIVA BERMEJO, habiendo superado ambos con suficiencia las pruebas, acuerda proponer su contratación, quedando en lista de espera el resto, por orden de puntuación, para posibles sustituciones.

Terminado el acto y leído íntegramente el contenido del presente acta, es firmada por el Tribunal, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

